

# Preguntas frecuentes - VAMOS LAS BANDAS 2018

---

## ¿QUÉ ES?

Vamos las Bandas es un concurso lanzado por el Ministerio de Cultura de la Nación para músicos jóvenes de todo el país de entre 14 y 25 años.

## ¿EN QUÉ CONSISTE/ CUÁL ES EL BENEFICIO?

Pueden inscribirse solistas o bandas de cualquier género musical. **Lito Vitale junto a Miss Bolivia y Juanchi Baleiron seleccionarán un ganador por provincia los cuales tendrán la oportunidad de tocar su tema en un gran escenario -a definir- y grabarlo en vivo.**

## ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA CONVOCATORIA?

El programa apunta a jóvenes de entre 14 y 25 años de todo el país relacionados con la música y tiene como objetivo promover el talento de los jóvenes y la música, generando canales de visibilidad para que muestren lo que saben y les gusta hacer a la vez que se promocionan todos los géneros musicales del país.

## ¿CÓMO PUEDO ANOTARME?

Deberán registrarse como artistas en [www.cultura.gov.ar](http://www.cultura.gov.ar), completar el formulario y subir la canción a concursar.

Los postulantes al concurso deberán presentarse con seudónimo (un nombre de fantasía que no haga referencia al músico ni al conjunto).

El formulario de inscripción y la convocatoria será difundida vía redes sociales tanto del MINISTERIO DE CULTURA como de otros Ministerios y programas relacionados al concurso.

## ¿PUEDO PARTICIPAR CON MÁS DE UNA CANCIÓN?

Sí, al momento de inscribirse pueden subir hasta 5 temas.

## ¿PUEDO PARTICIPAR CON CUALQUIER GÉNERO?

Pueden inscribirse solistas o bandas de cualquier género musical.

## ¿EN QUÉ FORMATO DEBO PRESENTAR MIS CANCIONES?

Todos los temas a concursar deberán ser presentados mediante un link a YouTube. Otros tipos de formatos no serán tenidos en cuenta.

## ¿PUEDO PRESENTAR COVERS?

Los temas musicales presentados en este concurso deberán ser originales, inéditos y de propia autoría de quienes se inscriban. En caso de ser una banda, la autoría podrá ser de alguno, varios o

todos sus miembros. Quedan excluidas del presente concurso aquellas bandas/solistas de covers o bandas/solistas de tributo.

#### **¿PUEDO PRESENTAR UN TEMA DE MI DISCO?**

Los temas musicales que se presenten no podrán haber sido publicados anteriormente en sellos discográficos que demanden exclusividad en la edición. Las canciones a presentar pueden haber sido estrenadas, pero no premiadas ni editadas con anterioridad (Disco o partitura).

#### **¿ME PUEDO INSCRIBIR SI SOY MENOR DE EDAD?**

Sí, el programa apunta a jóvenes de entre 14 y 25 años de todo el país.

#### **¿TENGO QUE PAGAR PARA INSCRIBIRME?**

No, la convocatoria es libre y gratuita.

#### **¿ES NECESARIO TENER REGISTRADOS MIS TEMAS PARA INSCRIBIRME?**

Si bien no es requisito excluyente, el Ministerio de Cultura recomienda que se registren previamente las canciones a concursar en la Dirección Nacional del Derecho de Autor.

#### **¿PUEDO INSCRIBIRME SI NO SOY ARGENTINO?**

Todos los participantes y/o miembros de las bandas deberán ser argentinos nativos o naturalizados, o extranjeros que acrediten su residencia efectiva en el país, mediante la presentación de Documento Nacional de Identidad emitido por la Nación Argentina. Deberán ser además mayores de 14 y tener hasta 25 años.

#### **¿PUEDO INSCRIBIRME SI TRABAJO EN EL MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN?**

Quedan excluidos de esta convocatoria los funcionarios y el personal de planta permanente y contratado que se desempeña en el MINISTERIO DE CULTURA. Asimismo se excluye la participación de toda persona vinculada con alguno de los miembros del Comité de Selección y/o Premiación, por parentesco de hasta el segundo grado inclusive. Si alguno de los integrantes de una obra o proyecto no cumple con este requisito, se descalificará al proyecto u obra en su totalidad.

#### **¿HASTA CUÁNDO ESTÁ ABIERTA LA INSCRIPCIÓN?**

Las inscripciones se realizarán a través del sitio web Ministerio de Cultura : [www.cultura.gob.ar](http://www.cultura.gob.ar), desde el 01/03/18 al 01/04/18.

#### **¿CÓMO SE COMPONE EL JURADO?**

Lito Vitale junto a Miss Bolivia y Juanchi Baleiron seleccionarán un ganador por provincia.

### **¿CÓMO ME ENTERO SI GANÉ EL CONCURSO?**

Los resultados del concurso serán publicados en la página web [www.cultura.gob.ar](http://www.cultura.gob.ar) y difundidos por redes sociales asociadas al concurso. Una vez publicados los resultados en la web del MINISTERIO DE CULTURA se notificará a los ganadores.

Ante cualquier duda, escribir a [vamoslasbandas2018@gmail.com](mailto:vamoslasbandas2018@gmail.com)